

Informe seguimiento

Grado en Psicología. Curso académico 2019-2020

IS Grado en Psicología 2019-2020

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO


DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Psicologia		
			Grado en Psicología		
			Bachelor's Degree in Psychology		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2503720	GRAU00000654	Emergent	2018-2019	240
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	2	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	02/10/2017	03/10/2017	05/03/2018	18/04/2018	Sí
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Seguimiento año 1: curso académico 18/19		Dra. María Fernández Capo (Directora) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)	
	20/21	Seguimiento año 2: curso académico 19/20		Dra. María Fernández Capo (Directora) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)	

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

IS Grado en Psicología 2019-2020

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan la evolución de los indicadores de seguimiento.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Resumen de los expedientes de modificación que se han realizado en esta titulación desde su implantación.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
19/20	<p>Adaptación del plan de estudios para dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, acerca de la incorporación de la mención en Psicología de la Salud definida en dicha Orden. Por lo tanto, las modificaciones que se presentaran son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se modifica el nombre de la mención “Psicología de la Salud” por “Evaluación e Intervención Clínica” y se añade la mención Psicología de la Salud.- Se añade la tabla detallada de las asignaturas correspondientes a la nueva Mención en Psicología de la Salud.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	08/06/2020

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2019-2020

Para dar cumplimiento a la ORDEN CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades acerca de la incorporación de la mención en Psicología de la Salud definida en dicha Orden, se presentó una adaptación del Plan de Estudios. Las modificaciones que se presentaron fueron:

- Modificación del nombre de la mención “Psicología de la Salud” por “Evaluación e Intervención Clínica” y se añade la mención de Psicología de la Salud.
- Se han añadido la tabla detallada de las asignaturas correspondientes a la Nueva Mención en Psicología de la Salud.

IS Grado en Psicología 2019-2020

- Se incluye la perspectiva de genero para tener presentes los objetivos de desarrollo sostenibles elaborados por Naciones Unidas

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

VALORACIÓN DEL SEGUNDO CURSO DE IMPLANTACIÓN

La valoración general sobre el segundo año de implantación del Grado en Psicología de UIC Barcelona sigue siendo positiva. Se ha conseguido implantar este segundo año desarrollando un plan de estudios que ha combinado el rigor científico con el entretenimiento, buscando la fundamentación de todo lo expuesto a la par de la aplicabilidad y utilidad de todo lo que se ha enseñado. El profesorado, joven y motivado, va cogiendo experiencia docente que se traduce en la satisfacción de todos los agentes implicados (el propio profesor, los estudiantes, el PAS y la dirección del Grado).

Se han hecho los esfuerzos pertinentes para seguir manteniendo un alto nivel de coordinación dentro del Grado, manteniendo las acciones del curso pasado que ya funcionaban (reuniones mensuales de profesores, reuniones informales de intercambio de experiencias, etc.) y añadiendo otras (ej. Implicar a más personas para llevar cabo funciones de gestión relacionadas con el grado y así agilizar los temas).

El posicionamiento del Grado dentro del grupo de la sociedad de influencia es Bueno (ej. Recomendaciones de matrícula para segunda promoción basadas en el boca-oreja). La demanda de solicitudes y el número de matriculados ha crecido respecto al curso anterior y la satisfacción con su perfil de entrada es bien valorada por el profesorado. Hay que seguir realizando acciones directas e indirectas para que el Grado sea más conocido por la población diana y, con ello, sea una opción real a tener en cuenta por los futuros alumnos interesados en estudiar psicología.

Cabe hacer una mención especial a la pandemia que empezó el segundo semestre del curso pasado. El curso se desarrolló con normalidad durante el primer semestre pero el segundo estuvo marcado por el confinamiento de gran parte del semestre debido a la pandemia covid-19. Aun así, tanto los alumnos como el profesorado y el PAS tuvieron una repuesta muy positiva.

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
 Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.				X
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.				X

Valoración global del estándar

La ratio de admisiones/oferta se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertas y presenta una tendencia positiva en crecimiento con respecto al curso 18/19 (118.33% del curso 18/19 vs 141,67% en el curso 19/20). No obstante, la conversión a matriculas en el curso 19/20 ha sido del 55,3%, en el curso 18/19 fue del 63.38%. Este hecho se debe a que en el curso 19/20 hemos recibido un número mayor de solicitudes, pero se ha descartado un número mayor de alumnos por no cumplir con el perfil esperado.

La principal causa de abandono que se registra en el grado en Psicología es por tema económico. La universidad hace un esfuerzo por conceder becas a aquellos alumnos con una renta familiar baja, premia la excelencia académica a través de varias convocatorias de becas, realiza diferentes descuentos...

Otra de las causas de no conversión de matrícula es el acceso a la universidad pública una vez se realiza la asignación de plazas. La previsión para el curso 20/21 es de crecimiento, ya que el número de solicitudes ha aumentado enormemente.

En general, los alumnos se adecuan al perfil que busca el grado. Los alumnos de nuevo ingreso se caracterizan por ser un grupo trabajador y motivado. La media de la nota de ingreso y los resultados de rendimiento avalan que el perfil de alumno es adecuado.

Las pruebas específicas de acceso que se llevan a cabo son las definidas en la memoria de verificación del título. A los alumnos de beca BEA se les añade, además, una prueba de comunicación escrita. Se considera

IS Grado en Psicología 2019-2020

que las pruebas de acceso son apropiadas para evaluar al alumno, manteniendo los porcentajes considerados hasta el momento.

La coordinación docente del grado ha continuado siendo liderada por la directora del mismo, que se ha apoyado en los distintos coordinadores. A final de curso se redefinió la estructura del grado incorporando la figura del responsable de estudios y detallando las funciones y roles concretos del director y del responsable de estudios y también de cada coordinador. Esto repercutió positivamente ayudando a clarificar tareas y a mejorar la productividad y calidad de las acciones de cada miembro. Además, se incorporó a los miembros del PAS en las reuniones de coordinación, lo cual fue beneficioso para la comunicación entre el grupo, mejorando la fluidez y agilizando trámites, así como por aumentar el sentimiento de pertenencia.

Para finalizar la valoración del estándar 1, haría faltacomentar que la titulación aplica de forma adecuada y estricta la normativa de permanencia y la de transferencia y reconocimiento de créditos.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

IS Grado en Psicología 2019-2020

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	http://www.uic.es/es/salud/grado-psicologia
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos. La titulación valora positivamente la web porque se considera que la información se encuentra bien estructurada y agregada.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
 Informe 6b – Satisfacción del PDI
 Informe 6d – Satisfacción de los egresados
 Informe 6d – Satisfacción del PAS
 Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	

IS Grado en Psicología 2019-2020

3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

Analizando los indicadores de Satisfacción de los alumnos destaca el alto grado de satisfacción que tienen los alumnos del grado y el elevado porcentaje de participación en las encuestas; la satisfacción fue del 4.26/5 con una participación del 36.53% del alumnado durante el primer semestre. El primer curso está mejor valorado (4.3) que el segundo curso (4.2) aunque la diferencia es poco significativa. En cuanto al grado de participación, el porcentaje es notoriamente más alto en segundo (41.73%) que en primero (32.95%). Durante el segundo semestre, el porcentaje de participación en las encuestas bajó de forma drástica, el estado de alarma y la dificultad de valorar ítems que no son aplicables a la modalidad docente online se consideran las principales causas.

La satisfacción del DPI en el curso 2019/2020 se ha visto, lógicamente, afectada por la situación vivida en el segundo semestre. Debido al periodo de confinamiento provocado por la crisis sanitaria, se han realizado preguntas orientadas a valorar la docencia virtual o en línea para aquellos profesores con docencia en el segundo semestre. Del curso. La satisfacción general del Grado en Psicología, aunque es relativamente inferior a la del resto de grados del departamento de Ciencias Básicas, es superior a los resultados globales de satisfacción de todos los grados en UIC Barcelona.

Los ítems mejor valorados han sido: el soporte de la Junta de Departamento (4.55), la estructura del plan de estudios (4.5), las oportunidades y canales para proponer mejoras (4.55) y la adecuación del perfil de ingreso del alumno (4.55). Por otro lado, se ha echado en falta soporte metodológico para la adaptación a la docencia no presencia y, también, medidas y mayor apoyo en la evaluación no presencial de los estudiantes.

La recogida de reclamaciones se lleva a cabo mediante el buzón de sugerencias online ubicado en la Intranet de la universidad y el Síndic de Greuges, que es el encargado de tramitarlo y contactar con la facultad específica en caso de que lo considere oportuno. Los alumnos no acaban de conocer el sistema, ni cómo acceder al Síndic y se considera una causa de que, hasta la fecha, no haya llegado ninguna petición, sugerencia o queja por esta vía.

La realidad es que cuando hay alguna incidencia o preocupación, el alumnado acude directamente al profesorado o a la responsable de estudios y se da respuesta al problema desde el departamento. Otra persona que facilita la canalización de quejas o recomendaciones es el delegado de cada curso, ya que los alumnos sienten confianza con el mismo y es un proceso medio anónimo de hacer llegar las quejas al grado.

En el caso de tratarse de incidencias que requieren una resolución académica, el alumno cumplimenta una instancia en la secretaría, es evaluada por la junta de departamento y finalmente se le da respuesta a la instancia de manera escrita. De cara al curso siguiente, se quiere formalizar la recogida de quejas, sugerencias y reclamaciones.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
 Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.				X
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de la plantilla del profesorado se considera adecuada para impartir la titulación. Durante el curso 19/20, el grado ha contado con una plantilla de 47 profesores de los cuales el 48.95% son doctores y el 29.79% están acreditados, plantilla de profesorado adecuada y suficiente para los dos cursos implantados, con experiencia docente e investigadora para impartir la docencia en Psicología.

El 83.28% de las horas docentes en aula fueron impartidas por doctores y el 58.58% impartidas por doctores acreditados; el grado ha hecho el esfuerzo en aumentar las horas de doctor y acreditado en los dos primeros cursos para que de cara a la implantación total del grado (tercer y cuarto curso) puedan cumplirse dichos indicadores, cursos en los que, al ser asignaturas más especializadas, es más difícil encontrar docentes doctores y más aún acreditados.

Tal como se hizo constar en la memoria de verificación, la incorporación de profesorado de plantilla se está realizando de forma progresiva y estratégica acorde a las necesidades del Grado, De las horas impartidas por PDI de plantilla, el 82.4% de las horas fueron impartidas por profesores permanentes y lectores (con perfil senior con experiencia docentes de más de cinco años y perfil junior con menos de cinco años de experiencias) frente a un 17,61% de horas impartidas por profesorado asociado u otros encargos docentes. En este curso 2019/2020 se incorporaron dos profesores de plantilla en dedicación exclusiva y otros dos en dedicación plena. Para el curso 20-21, está prevista la incorporación de dos profesores más en dedicación parcial.

IS Grado en Psicología 2019-2020

La política de profesorado de UIC BCN es clara y exigente con la carrera académica del profesor en sus distintas categorías. Cada profesor que se incorpora al grado sabe cuáles son sus objetivos a nivel de investigación (ya sean alumnos de doctorado, profesorado de plantilla o profesores que siguen un tenure track).

El departamento, la facultad y la universidad ofrecen diferentes recursos para la mejora de la calidad docente e investigación: formación en docencia online para dar respuesta a la nueva realidad universitaria generada por el covid-19; mentoring del profesorado senior al junior para orientarlos en su desarrollo docente y/o investigador; mentoring de un profesor experto en metodología docente, perteneciente al Aula de innovación Docente de UIC Barcelona, que asesora al profesorado del Grao en la puesta en marcha de las asignaturas (reflexión sobre la propia manera de enseñar, metodología y evaluación, gestión del aula, etc.); recursos económicos para la asistencia a cursos y congresos del profesorado, así como para realizar formación e implantar iniciativas de innovación docente ad hoc en función de las necesidades del Grado (evaluación por competencias, formación en método del caso, invitación de expertos a seminarios de profesores) ...

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
 Informe 12 – Orientación profesional
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				X
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas	No aplica			

IS Grado en Psicología 2019-2020

Valoración global del estándar

El Grado en Psicología tiene un plan de asesoramiento específico relacionado con la gestión del tiempo, que se despliega progresivamente durante los cuatro años del grado. El método principal de trabajo de esta competencia es mediante grupos reducidos que trabajan hacia un objetivo concreto, la asistencia a seminarios / conferencias y la simulación de casos.

No obstante, no hay que descuidar el seguimiento individual de los alumnos que así lo desean, o que necesitan más seguimiento con tal de asegurar su adaptación a la universidad (sobre todo los alumnos de primero) o que no van bien académicamente y este hecho pone en riesgo su continuidad en la universidad.

El confinamiento durante los meses de marzo hasta final de curso explica, en parte, los bajos indicadores en el seguimiento de alumnos de manera individualizada. También ha afectado a las sesiones grupales, que han estado pospuestas para el curso 20/21.

Se considera que las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento,...) son adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Entre todos los recursos se quiere destacar especialmente, Support, Clínica Universitaria de Psicología y Psiquiatría.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			x	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje				x
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			x	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.	No aplica, se encuentra a 2º curso de implantación			
6.3	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.	No aplica, se encuentra a 2º curso de implantación			
	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			x	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.	No aplica, se encuentra a 2º curso de implantación			

IS Grado en Psicología 2019-2020

6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares	No aplica, se encuentra a 2º curso de implantación
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	

Valoración global del estándar

La evolución de los resultados de este curso académico creemos que garantiza los resultados previstos en la memoria de verificación. La nota media obtenida por los estudiantes ha sido de un 7.17, puntuación que se considera positiva. El número de abandono ha bajado hasta el 4%, frente al 13% que se alcanzó en el curso 2018/2019.

Durante el curso 2019/2020, se ha puesto en marcha el desarrollo de rúbricas de evaluación concretas relacionadas con las competencias de cada asignatura. Esta acción de mejora se puso en marcha a través de formación al PDI en evaluación por competencias. Dicha formación está prevista que continúe hasta la implantación completa del grado.

En todas las asignaturas ha existido una combinación de clases teóricas y prácticas a través de clases magistrales, estudios de casos, lectura crítica de textos y seminarios.

La formación de los alumnos se ha visto claramente enriquecida por el rotatorio que hacen todos los estudiantes por la Clínica Support, hecho que les permite observar la aplicación práctica de lo aprendido en las asignaturas. Además, al final del segundo semestre se ha realizado un examen tipo ECOE que ha permitido evaluar el conjunto de competencias específicas de cada materia

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

TITULACIÓN

Grado en Psicología

Curso de seguimiento

2

Indicadores		Curso 18/19	Curso 19/20		
ACCESO Y MATRÍCULA					
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60		
Ratio admisiones/oferta (global) ⁽¹⁾		118,33%	141,67%		
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) ⁽¹⁾		118,33%	141,67%		
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) ⁽²⁾		71	85		
Estudiantes matriculados en primer curso		45	47		
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%		
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	77,78%	87,23%		
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	---	---		
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	---	2,13%		
	Vía 4 - CFGS	13,33%	4,26%		
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	8,89%	4,26%		
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---		
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	2,13%		
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---		
	Vía T - Traslado de expedientes	---	---		
	No informa	---	---		
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	2,22%	0%		
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	---	---		
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	2,22%	0%		
	45 o más créditos matriculados	95,56%	100%		
PROFESORADO					
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	20	100%	47	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	12	60,00%	23	48,94%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	8	40,00%	14	29,79%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	64,79%		83,28%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	45,66%		58,58%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector ⁽³⁾	49,49%		82,40%	
	Profesorado asociado (3) ⁽³⁾	23,83%		7,99%	
	Profesorado "otros encargos docentes" ⁽³⁾	26,68%		9,62%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30h	7	35,00%	35	74,47%
	Entre 30 y 60h	6	30,00%	4	8,51%

**EVOLUCIÓN INDICADORES DE SEGUIMIENTO
GRADO EN PSICOLOGÍA**

	Más de 60h	7	35,00%	8	17,02%
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN					
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		47 (1 asesor a primer curso)		10	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		53,10%		54,20%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1		0,9	
DOCENTIA - TITULACIÓN					
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		55,56%		100,00%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		40,00%		90,91%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		63,64%		68,75%	
% de PDI del Servei d'Idiomes (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽⁴⁾		0%		0%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación ⁽⁴⁾		0%		0%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable		0		0
	Resultado favorable		0		0
	Resultado favorable condicionado		0		0
	Resultado desfavorable		0		0
DOCENTIA - CENTRO					
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		15,00%		3,57%	
Número de PDI del centro presentado		6		1	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable		3		0
	Resultado favorable		3		1
	Resultado favorable condicionado		0		0
	Resultado desfavorable		0		0
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
Tasa de rendimiento de primer curso		86,21%		89,83%	
Tasa de rendimiento de segundo curso				92,98%	
Tasa de rendimiento de tercer curso					
Tasa de rendimiento de cuarto curso					
Tasa de abandono a primer curso		13,00%		4,00%	
Tasa de abandono					
Tasa de graduación en t y t+1					
Tasa de eficiencia en t y t+1					
Duración media de los estudios por cohorte					
PRÁCTICAS EXTERNAS / MOVILIDAD					

**EVOLUCIÓN INDICADORES DE SEGUIMIENTO
GRADO EN PSICOLOGÍA**

Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas			
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad			
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad			
Número de estudiantes Incoming que han realizado estancias en el centro			
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)			
TRABAJO FINAL DE GRADO			
Número de TFG/TFM posibles			
Número de TFG/TFM presentados			
Número de tutores de TFG/TFM			
Media de TFG/TFM per tutor			
Porcentaje de sobresalientes y MH			
Porcentaje de notables			
Porcentaje de aprobados			
Porcentaje de suspensos			
INSERCIÓN			
Tasa de intención de repetir estudios ⁽⁵⁾			
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios (5)			
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo ⁽⁵⁾			
SATISFACCIÓN			
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	55,89%	65,00%
	2º curso	Sin datos	59,09%
	3º curso	Sin datos	Sin datos
	4º curso	Sin datos	Sin datos
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,23	4,22
	2º curso	Sin datos	4,24
	3º curso	Sin datos	Sin datos
	4º curso	Sin datos	Sin datos

OBSERVACIONES:

EVOLUCIÓN INDICADORES DE SEGUIMIENTO GRADO EN PSICOLOGÍA

(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(3) A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo del indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Cataluña, teniendo en cuenta el siguiente criterio:

Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores

Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos)